

INFORME HISTÓRICO SOBRE EL EDIFICIO DE LA ANTIGUA CENTRAL TELEFÓNICA DE MOLINA LARIO DE MÁLAGA



Víctor Manuel Heredia Flores

Historiador. Doctor en Ciencias Económicas

Abril de 2025

INTRODUCCIÓN

El edificio de la antigua Central Telefónica de la calle Molina Lario tiene una ubicación privilegiada en el corazón del centro histórico de la ciudad de Málaga. Ocupa una de las esquinas de la manzana limitada por las calles Molina Lario, Postigo de los Abades y Cortina del Muelle, a pocos metros del Parque, del puerto y de los principales monumentos de la ciudad. Es más, su situación es especialmente delicada precisamente por su proximidad a la Catedral.

Se trata, en consecuencia, de un edificio significativo tanto por su ubicación como por lo que representa en la modernización de los servicios de telecomunicaciones durante el primer tercio del siglo XX. De hecho, el arquitecto autor del proyecto original tuvo muy en cuenta la necesidad de armonizar la modernidad que el edificio representaba en sí mismo como su privilegiada ubicación frente a una Catedral que fue construida entre los siglos XVI y XVIII. Las ampliaciones y reformas posteriores modificaron su imagen y su volumen hasta desvirtuar en gran medida el propósito inicial del proyecto.

HISTORIA DEL EDIFICIO

El origen del solar en el que se levanta la Central Telefónica hay que relacionarlo con el hontanar o pequeña colina sobre la que se alza la vecina Catedral. En los planos antiguos se aprecia cómo la calle Postigo de los Abades rodeaba la fachada sur de la Catedral y, frente a la torre de este lado, formaba esquina con la calle San Juan de Dios, teniendo en la acera contraria el Hospital de San Juan de Dios, en la actual calle Strachan. La demolición de este último edificio en la década de 1870 permitió un ensanche de la primitiva calle San Juan de Dios, que adoptó el nombre de Molina Lario, como continuación de la vía abierta al norte de la otra torre, sobre el solar del convento de Santa Clara.

Los cambios de regularización urbanística de esta zona se completaron en torno a 1920 con el derribo de las primeras casas del lado derecho de la calle Postigo de los Abades, con el objetivo de regularizar el trazado de la calle por esta parte y desahogar la visión de la Catedral. Como resultado de esta operación, integrada en el conocido como Plan de Grandes Reformas, se generó un solar que, después de alinearse, fue destinado poco después a la construcción del edificio de Telefónica. La actuación implicó también un cambio en la rasante de la vía mediante un ligero desmonte.



Detalle del plano de Mitjana (1838)

El edificio de la antigua Central Telefónica Automática de la calle Molina Lario fue inaugurado el 29 de junio de 1928. La Compañía Telefónica Nacional de España había sido creada en 1924, participada por la multinacional norteamericana ITT, con la misión de modernizar el servicio telefónico en el país y de gestionarlo en régimen de monopolio.

La principal señal de esa modernización fue la progresiva instalación del servicio automático por todo el país. Telefónica se comprometió con el Estado en 1924 a construir en cinco años una red de centrales automáticas con canalizaciones subterráneas en diecisiete ciudades, entre las que estaba Málaga. La Compañía contaba con un equipo propio de arquitectos incorporados al Departamento de Edificios, pero para algunos proyectos recurrió a la contratación de arquitectos locales de gran prestigio, como ocurrió en Barcelona con Nebot, en Sevilla con Juan Talavera, en Cádiz con Hernández-Rubio y en Málaga con Fernando Guerrero Strachan. Guerrero Strachan (1880-1930) fue el arquitecto más activo en la ciudad durante el primer tercio de siglo y diseñó edificios de gran porte y valor representativo como el Ayuntamiento o el Hotel Príncipe de Asturias, que había sido inaugurado por Alfonso XIII en 1926.

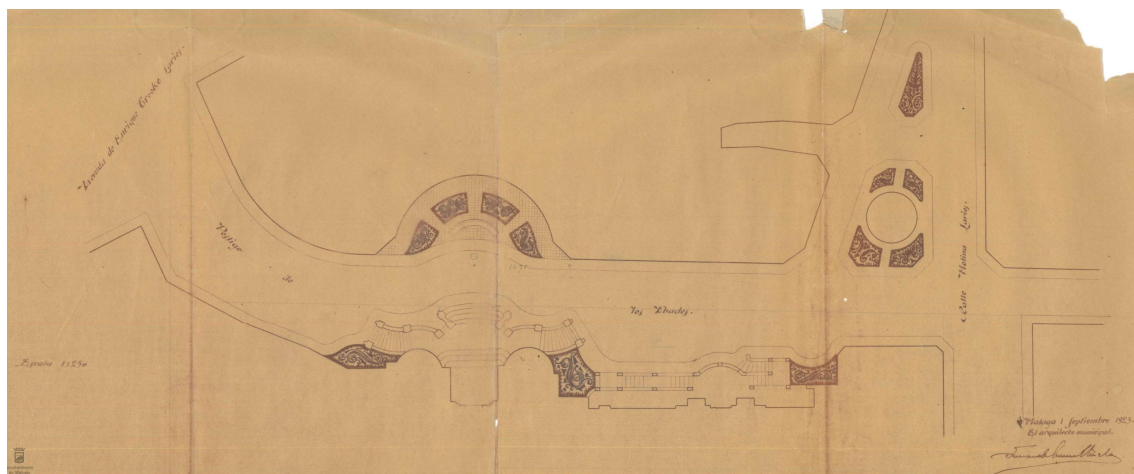
En esta primera etapa, la Compañía Telefónica mostró un enorme interés en ubicar sus nuevas centrales en espacios céntricos y estratégicos de las ciudades, en ubicaciones situadas en los cascos antiguos y próximas a monumentales principales, o, en su defecto, en puntos representativos de los respectivos ensanches.

Así ocurrió en Málaga, donde la Telefónica adquirió un solar que formaba esquina entre las calles Molina Lario y Postigo de los Abades, a pocos metros de la Catedral

renacentista. En enero de 1926 se había producido un incendio en el local de la central urbana existente, en la calle Calderería.

Además de la ubicación, para la empresa era fundamental que sus sedes poseyeran el sello de una obra bien hecha y que sirvieran de propaganda de la propia Compañía. Se trataba de edificios de carácter esencialmente industrial, pero también eran espacios de uso público, por lo que debían reunir las características de ser a la vez suntuosos, útiles, ricos y populares, en palabras de Armando Pilato. Al mismo tiempo, tenían que prever las posibles ampliaciones que fueran necesarias en un futuro, tanto en incremento de altura como en modificaciones de la distribución interior. En este sentido, el edificio central de la Gran Vía, diseñado por Ignacio de Cárdenas y levantado entre 1926 y 1929, representó en su momento la modernidad, como el primer rascacielos español y europeo, aunque su autor recurrió a unos remates barroquizantes para remarcar el carácter nacional y darle una severa monumentalidad, con un objetivo muy similar al que aplicó Guerrero Strachan en un proyecto malagueño, evidentemente con un volumen mucho más reducido.

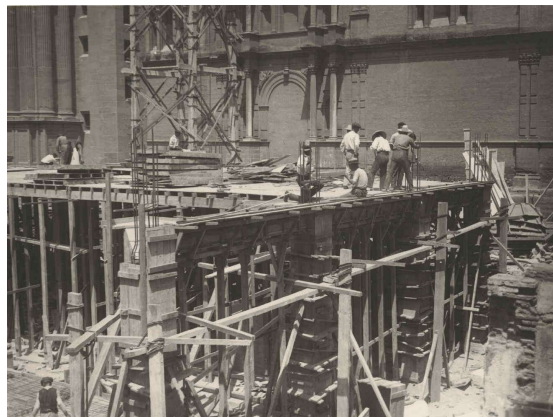
Fue precisamente Guerrero Strachan, como arquitecto municipal, quien diseñó en 1925 una ordenación de la calle Postigo de los Abades destinada a liberar la Catedral de construcciones añadidas, acompañada de un plan de embellecimiento mediante la creación de espacios ajardinados y la colocación de pavimentación artística. La ejecución de la primera fase de los derribos necesarios permitió la creación del solar del edificio de Telefónica.



Proyecto de reforma y embellecimiento de las calles Postigo de los Abades y Molina Lario, por Guerrero Strachan (1925). Archivo Municipal de Málaga

En la memoria de la CTNE del año 1926 se indicaba la posesión en Málaga de un solar de 680 metros cuadrados en la calle San Juan de Dios (es decir, Molina Lario), destinado a la construcción de un edificio de tres plantas para central automática y oficinas. En la memoria del ejercicio siguiente se indicaba que el inmueble solo tenía dos plantas y que a 31 de diciembre de 1927 estaba a un 60% de ejecución.

Guerrero Strachan planeó el nuevo edificio sobre un solar de planta rectangular, con fachada a tres calles y casi exento, ya que solo lindaba con otro solar por el lado orientado al este. Además, la vecindad con la Catedral le imponía una solución estética acorde con el monumento, por lo que optó por un lenguaje historicista de corte neorrenacentista con elementos barroquizantes. Algún autor ha definido el edificio original como “palacio barroco”.



Dos vistas del desarrollo de las obras. Archivo Fundación Telefónica

El edificio original presentaba dos plantas sobre rasante, aunque algunas fuentes añaden un sótano por el que penetraría en el inmueble el cableado. Los elementos que otorgaban cierta monumentalidad a la central se concentraban en la fachada oeste, a la calle Molina Lario, la más estrecha de las tres. Resolvía las esquinas con chaflanes rectos, quedando en el centro una portada enmarcada por medias columnas de orden toscano sobre plintos que sostienen un frontón triangular abierto en la parte inferior y decorado en el tímpano con relieves de inspiración vegetal. En la primera planta se abría un óculo, flanqueado por dos pináculos que emergían de los extremos del frontón. Los restantes huecos de esta fachada eran

adintelados en la planta baja y presentaban arcos de medio punto en la alta. En la fachada lateral a la calle Postigo de los Abades estableció un ritmo de huecos adintelados con cinco cuerpos de tres vanos cada uno, separados por pilastras de orden gigante con capiteles compuestos. Una cornisa recorría toda la extensión de la fachada y sobre ella un pretil de obra interrumpido por remates decorativos. Sobre la portada este pretil se elevaba dejando un muro central con placa recortada coronado por un frontón partido y tres gráciles pináculos como remate. La fachada lateral al callejón sin salida, la actual calle Litoral, se resolvía de forma similar a la de Postigo de los Abades. En las tres fachadas se imitaba el despiece de sillería.

En la planta baja, a la que se accedía a través de la portada por cuatro peldaños, se situaban el vestíbulo de entrada recubierto de zócalo de jaspe, un mostrador para atender al público, una oficina comercial, un locutorio con cuatro cabinas para conferencias interurbanas, mesas de transmisión y recepción de telefonemas, una sala para el equipo interurbano múltiple y una sala de descanso para las telefonistas. En el sótano se situaba la galería de cables, a la que llegaban todos los conductos desde el exterior.



El edificio de la central recién construido. Archivo Fundación Telefónica

No se ha podido consultar para este informe la planimetría original del proyecto de Guerrero Strachan, que debe conservarse con seguridad en el Archivo Central de Telefónica y muy probablemente en el archivo local de la empresa y en el Archivo Municipal de Málaga, aunque en este último caso no aparece en los registros disponibles.

Las principales conexiones estilísticas que ofrece Guerrero Strachan entre la central y la vecina Catedral residen en el uso de las pilastras de orden compuesto, que en el templo mayor son medias columnas, y en el diseño de la portada, claramente inspirado en las ventanas de la base de la torre, con el uso de frontón triangular y pináculos. La fachada recubierta en piedra y la profusión de elementos decorativos buscaban dotar a la construcción de lo que se entendía por monumentalidad digna del emplazamiento. Sin embargo, en el interior dominaba la funcionalidad y la desnudez ornamental.



Ventana del cuerpo inferior de la Catedral y portada de la Central Telefónica

El edificio fue inaugurado el 29 de junio de 1928 con la presencia de las autoridades locales y del vicepresidente de la Compañía Telefónica, el ingeniero Lewis J. Proctor, que representaba a la empresa norteamericana ITT. En la nueva sede malagueña se instaló una central automática de tipo Rotary, que controlaba 2.800 líneas urbanas, y disponía de seis puestos de operadora para conexiones interurbanas. La central estaba preparada para operar hasta 10.000 líneas. Para

entonces ya se había completado la canalización subterránea de las líneas telefónicas, con una longitud de 25 kilómetros.



Acto de inauguración de la Central de Málaga en 1928. Archivo Fundación Telefónica

En los años treinta y cuarenta, con el parón de la Guerra Civil, el número de líneas urbanas fue creciendo, llegando a 4.150 en 1936 y a 7.442 en 1950. La CTNE decidió en 1951 ampliar el edificio de la central de Molina Lario con dos nuevas plantas. Entonces albergaba el locutorio, el repartidor y la galería de cables en la planta baja, mientras que en la primera se encontraban el cuadro interurbano, el servicio de información y averías y los restantes equipos de la central. Aunque el diseño original se había contemplado con una estructura preparada para una planta más, se levantaron dos. Además también se amplió la planta con la adquisición de un solar que se anexó por el lado oriental del edificio, en la calle Postigo de los Abades. Esta ampliación permitió solucionar el problema de la falta de espacio, instalar nuevos equipos y acoger a un mayor número de empleados. Pero, a cambio, la imagen del edificio sufrió una gran transformación, al quedar eliminados los remates de la fachada y los capiteles de las pilastras, entre otros motivos ornamentales menores. Solo se conservó la portada como resto de su primitivo estilo historicista, y aun así se redujo la decoración del tímpano.



Vista de la fachada a Postigo de los Abades, en la que se aprecia el retranqueo y cambio de rasante. Al fondo a la derecha el solar que se anexó. Archivo Municipal de Málaga

Con esta actuación se consiguió ganar espacios para los nuevos equipos, aunque el edificio sufrió una gran transformación, al desaparecer casi toda la decoración de la fachada, como los pináculos, las pilastras y otros elementos menores. En el exterior, del inmueble original solo se mantuvo la portada, con ciertas modificaciones, y el zócalo de piedra. La estructura de hormigón había sido calculada para añadir un piso adicional, pero soportó sin problemas otra planta más. Como se ha indicado para otras actuaciones similares que hizo la Compañía Telefónica a mediados del siglo XX sobre edificios anteriores, el problema de estas centrales historicistas era su difícil ampliación. En Málaga se resolvió de una manera digna, conservando al menos la portada y evitando añadir un cuerpo en un estilo contradictorio con el de la parte inferior. El resultado se puede decir que fue un edificio nuevo de estilo funcional que mantenía el ritmo de huecos, ya establecido por Guerrero Strachan, de ventanas agrupadas de tres en tres, separadas por pilastras muy simplificadas. Los huecos de medio punto fueron transformados en adintelados, unificando de esta forma el aspecto exterior del inmueble.

No conocemos el nombre de los arquitectos autores de este proyecto de ampliación ni los planos que hicieron. La transformación fue de gran calado, hasta el punto de que algún inventario local de edificios le adjudica la cronología de 1950, lo que sin duda es correcto. El resultado fue un inmueble que en su fachada quedaba organizada en tres cuerpos: el inferior, formado por la planta baja; un

cuerpo intermedio, de dos alturas, unificado por pilastras simplificadas, y con placas cuadradas debajo de las ventanas a modo de decoración reducida; y, sobre una cornisa corrida a toda la fachada, un cuerpo superior con una planta a modo de ático. En el pretil de cierre de la terraza se situó, como único elemento de remate, un frontón partido con dos roleos, dejando un hueco central para el emblema de la empresa.

La central experimentó posteriormente una nueva ampliación para poder acoger nuevos servicios. En enero de 1971 se aprobó la construcción de una cuarta planta con una nueva terraza, realizada por los arquitectos Manuel Guerra y Emilio Pardo. En ella se situaron las dependencias de la Radio Costera y la sala de descanso de las teleoperadoras. Esta nueva planta se levantó retranqueada sobre el plano de fachada, por lo que no es visible desde la calle, en los lados de Postigo de los Abades y Molina Lario. Sí da continuidad en altura a la fachada en la trasera a la calle Litoral.

Estas dos ampliaciones, especialmente la primera, conllevaron una intervención en el interior del edificio, creando plantas diáfanas para facilitar su uso como oficinas y la instalación de equipos. Como resultado de estas intervenciones, y con ese objetivo, se construyó una nueva escalera longitudinal a la fachada lateral de la calle Litoral, que permitía el acceso a las nuevas plantas añadidas. En el cuerpo de nueva construcción que se anexó por el extremo de la calle Postigo de los Abades se hizo, además, una planta sótano, y se habilitó una escalera secundaria.

VALORACIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE

La transformación que experimentó el inmueble original con las ampliaciones realizadas en el tercer cuarto del siglo XX desvirtuaron sus características originales hasta el punto de que apenas ha sido tenido en cuenta en los diferentes repertorios que han sido publicados acerca de la arquitectura en la ciudad de Málaga en el periodo 1900-1936.

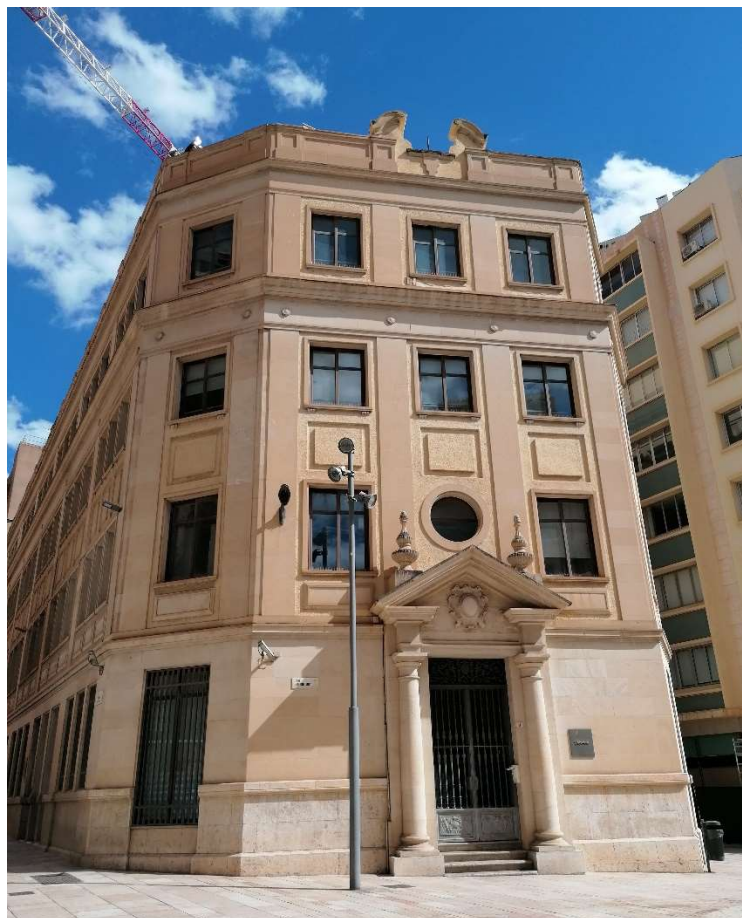
En su estudio pionero, Francisca Pastor Pérez (1980) no incluyó el inmueble. A pesar de que el título de su libro (que se corresponde con su memoria de licenciatura), *Arquitectura doméstica del siglo XIX en Málaga*, puede inducir a pensar que este edificio quedaba excluido por cronología, una revisión de la obra permite comprobar que extiende su ámbito cronológico al primer tercio del siglo XX y que incorpora en su listado inmuebles de esta época de uso oficial y social: sede de Ferrocarriles Andaluces, Hotel Miramar, Ayuntamiento, Correos o Banco de España. Pero no menciona la Central Telefónica.

Tampoco fue incluido en la selección ofrecida por el Colegio de Arquitectos de Málaga en 1987 en el libro *Plano-guía de la arquitectura malagueña. El centro*, que recogía más de 160 edificios exclusivamente situados en el centro, barrio de la Victoria y Ensanche de Heredia.

También es significativo el hecho de que el edificio no es mencionado de ninguna manera en la completa *Guía histórico-artística de Málaga* dirigida por la Dra. Rosario Camacho en ninguna de las tres ediciones publicadas entre 1992 y 2006.

No es incluido en el amplio listado de 330 edificios que fueron reseñados por el equipo redactor de la *Guía de Arquitectura* que la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Junta de Andalucía y el Colegio de Arquitectos de Málaga editaron en 2005.

Igualmente no es mencionado en el libro coordinado por la profesora Maite Méndez Baiges sobre la arquitectura en Málaga a lo largo del siglo XX, que fue publicado en el año 2012.



Exterior del edificio en la actualidad

En fechas más recientes, la tesis doctoral de la profesora Josefa Carmona sobre el arquitecto Fernando Guerrero Strachan apenas le dedica dos líneas al inmueble. Y la tesis de María Dolores Gamboa *Arquitectura y urbanismo de Málaga en el primer tercio del siglo XX* no menciona el edificio. Dada la profunda transformación que experimentó a mediados del siglo, no suele ser tenido en cuenta a la hora de abordar la obra existente de Guerrero Strachan, como se puede comprobar con las actividades realizadas por el Colegio de Arquitectos de Málaga con motivo del centenario de su sede, Las Palmeras, en los últimos meses.

En el Catálogo de Edificios Protegidos del PEPRI Centro en vigor el edificio queda amparado con el grado de protección Arquitectónica I. En la ficha correspondiente se le adjudica el estilo moderno y la cronología de siglo XX (hacia 1950), con las propuestas de conservar la jerarquía de dimensiones de plantas y la altura. Se indican como elementos de interés la fachada y la portada. Según el artículo 17 de las Ordenanzas del PEPRI Centro, actualizadas con el PGOU de 2011 y modificaciones posteriores, el Nivel de protección Arquitectónica (Grado I) “comprende los edificios que por su valor arquitectónico, su implantación en la estructura urbana, y las posibilidades de su puesta en buen uso, deben ser protegidos, controlando las actuaciones que sobre ellos se hagan, e impidiendo su desaparición o sustitución”.

Es decir, nos encontramos ante un edificio protegido en el que la normativa y la descripción de la ficha de protección destacan como valores a conservar su propia existencia, la fachada y, en concreto, la portada, principal permanencia del edificio original.

La transformación del año 1951 implicó una doble influencia en la configuración del aspecto actual del inmueble, al menos en el exterior. El ritmo de vanos que había dispuesto Guerrero Strachan fue respetado y mantenido en el alzado de las plantas añadidas, ofreciendo una continuidad en alzado sobre lo existente. A cambio, la actuación de elevación conllevó la depuración ornamental de lo que había previamente, eliminado elementos decorativos y rejerías e imponiendo un nuevo lenguaje funcionalista que prácticamente arrasó con el estilo neorrenacentista que había imprimido Guerrero Strachan al original.

Algo parecido ocurrió en la Central Telefónica de Valencia, también inaugurada en 1928. La reforma llevada a cabo en 1961 por los arquitectos Anasagasti y Barandiarán desvirtuó su aspecto original pero, al mismo tiempo, le confirió una mayor unidad estilística. Es decir, no conviven dos inmuebles en el mismo solar, sino que el edificio reformado se ha impuesto sobre el edificio primitivo.

La ficha del Catálogo de Edificios Protegidos del PEPRI dice textualmente:

“Edificio de la Telefónica, que destaca su portada con fuertes resabios historicistas.

Presenta un bajo y elevado, con zócalo y altas ventanas verticales. La portada, cuyo frontón se inserta en la 1ª planta, es adintelada abierta entre sólidas columnas toscanas que sostienen un frontón abierto, cobijando una rígida cartela, rematado por jarrones laterales y un óculo central que se abre en el paramento desligándose del diseño cuadrangular de los demás huecos de la fachada.

El paramento está diferenciado en su tratamiento, resaltando líneas verticales que alojan dos plantas de ventanas y se separan mediante pilastras. Una amplia imposta decorada con círculos planos separa un ático de ventanas del mismo tipo, que introducen una línea más horizontal.

El edificio remata con sencillo antepecho resaltando sobre el eje de la portada un penacho conformado por dos tornapuntas que deja un vacío central. Las fachadas laterales son más uniformes”.



Fachadas a las calles Molina Lario y Postigo de los Abades en la actualidad

A pesar de la elevación de plantas, el resultado de la fachada destaca por la horizontalidad, apenas interrumpida en la fachada de la esquina por su propia estrechez y por la portada.

Después de una visita al edificio y de una revisión visual de sus fachadas se puede decir que apenas quedan elementos del inmueble original diseñado por Guerrero Strachan. El principal es la portada de acceso, situada en la esquina entre las calles Molina Lario y Postigo de los Abades, y aun así con una evidente simplificación de su decoración, como se aprecia en el tímpano del frontón, donde han desaparecido las volutas vegetales para dejar solo la cartela central.

La reforma de los años cincuenta significó un cambio radical en la estética del edificio, no solo por la duplicación en altura, sino por la adopción de un lenguaje más racionalista y sobrio y la eliminación casi total de la decoración de carácter renacentista y barroca del proyecto inicial (simplificación de las pilastras, por ejemplo). La ampliación de 1971 dio continuidad a esta nueva apariencia exterior, introduciendo un remate en el ático sobre la portada de perfil mixtilíneo. En la fachada lateral a Postigo de los Abades se aprecia la adición de un cuerpo lateral, sobre solar anexionado, que en el interior se desarrolla con un sótano limitado a esta parcela añadida. Sin embargo, en las informaciones sobre el edificio inicial sí se menciona un sótano en el que confluían todas las canalizaciones telefónicas subterráneas.



Zona de entrada al edificio en 1928. En su estructura interior destacan los pilares de perfil hexagonal. Archivo de la Fundación Telefónica

Si en las fachadas exteriores solo son reseñables la portada y el zócalo de piedra, que se mantienen de la construcción inicial, en el interior apenas se observan elementos originales. La actual escalera, adosada a la fachada a la calle Litoral, no tiene conexión alguna con la de 1928, ni en ubicación ni en estructura. Su posición en planta debe justificarse en la necesidad funcional de disponer de plantas diáfanos para su uso como oficinas. Sin embargo, sí hay que indicar que se conservan en la planta baja pilares de hormigón hexagonales que se corresponden con la estructura original y que por sus valores estéticos, históricos y estructurales pueden ser conservados.

Otro elemento reseñable con vistas a su conservación son las hojas metálicas de la portada, que muestran relieves de estilo plateresco con niños o putti en actitud de juego con motivos vegetales y cartelas. Es posible que las puertas hayan sido cambiadas, pero manteniendo estas piezas que deben proceder, por su estilo, del edificio original.



Placas metálicas con relieves neoplatanescos en la puerta principal

En definitiva, nos encontramos con un inmueble dotado de unos especiales condicionamientos históricos y ambientales, con una ubicación extremadamente sensible por su proximidad a la Catedral. Su existencia está vinculada, además, al progreso tecnológico durante el siglo XX y su propia evolución arquitectónica responde a este hecho.

La escasa valoración que ha recibido en los diferentes inventarios y catálogos de edificaciones malagueñas disponibles y la misma descripción contenida en la ficha de protección del PEPRI Centro, además del resultado de una visita al interior y de un detenido análisis del exterior, me permite afirmar que, en mi criterio, cualquier actuación sobre el edificio debe respetar sus fachadas y su volumen y altura, con especial atención a la portada, y, en cuanto al interior, solo merece la pena la conservación y puesta en valor de los pilares hexagonales de la planta baja. Por tanto, las piezas más interesantes de la antigua Central Telefónica, son la portada neorrenacentista y los pilares de hormigón, muestra de la dualidad de un inmueble industrial (al fin y al cabo nació para acoger equipos, maquinaria y oficinas) revestido en su origen de un lenguaje historicista, que en los años cincuenta fue transformado para dar paso a un nuevo edificio racionalista coherente con su época y su función. Con aquella intervención desapareció el “palacio barroco” y se expresó abiertamente la sede industrial, que está inserta, además, en una manzana estratégica de la fachada sur del centro en la que casi todos los edificios existentes son de la segunda mitad del siglo XX (Hotel Málaga Palacio, Garaje Catedral, etc.) y presentan mayor altura y estilos disonantes con el próximo monumento de la Catedral.



Acceso lateral por la calle Litoral, con escalones originales

BIBLIOGRAFÍA

- Barrionuevo Serrano, María del Rosario (2011): *Málaga, urbanismo y arquitectura. Catálogo de documentos del Archivo Municipal (1900-1975)*, Ayuntamiento de Málaga, Málaga.
- Bejarano, Francisco (2000): *Las calles de Málaga*, Editorial Sarriá, Málaga.
- Camacho, Rosario (dir.) (2006): *Guía histórico-artística de Málaga*, Editorial Arguval, Málaga, 3ª. edición.
- Candau, María Eugenia; Díaz Pardo, José Ignacio; y Rodríguez Marín, Francisco (2005): *Málaga. Guía de arquitectura*, Junta de Andalucía y Colegio de Arquitectos de Málaga, Sevilla-Málaga.
- Carmona Rodríguez, Josefa (2015): *Fernando Guerrero Strachan. De la arquitectura nacional al regionalismo*, tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.

- Carreño Bellido, Rodrigo (2022): *El teléfono en Málaga (1881-1975)*, Universidad de Málaga, Málaga.
- De Mateo, Elías y Heredia, Víctor (2012): *Málaga Tecnológica. La introducción y el impacto de las nuevas tecnologías en el desarrollo industrial de la ciudad (1950-2012)*, Fundación Málaga, Málaga.
- Gamboa Fernández, M^a. Dolores (2012): *Arquitectura y urbanismo de Málaga en el primer tercio del siglo XX*, tesis doctoral defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga.
- García Algarra, Francisco Javier (2011): *De Gran Vía al Distrito C. El patrimonio arquitectónico de Telefónica*, tesis doctoral defendida en el Departamento de Historia del Arte de la UNED.
- García Algarra, Francisco Javier (2019): *1929-2019. Gran Vía, 28. 90 años de innovación y tecnología*, Telefónica, Madrid.
- García González, Enrique y otros (1987): *Plano-guía de la arquitectura malagueña. El centro*, Colegio de Arquitectos de Málaga, Málaga.
- Hernández Muñoz, Fernando J. (2015): *La arquitectura de Telefónica de España: El edificio de la Gran Vía*, tesis doctoral defendida en la Escuela Superior de Ingeniería Industrial de la Universidad de Málaga.
- Méndez Baiges, Maite (ed.) (2012): *Arquitectura, ciudad y territorio en Málaga (1900-2011)*, Geometría Asociación Cultural, Málaga.
- Navascués, Pedro (1984): “El edificio de la Compañía Telefónica Nacional de España en Madrid”, en: *El edificio de la Telefónica*, Espasa-Calpe, Madrid, pp. 107-176.
- Pastor Pérez, Francisca (1980): *Arquitectura doméstica del siglo XIX en Málaga*, Universidad de Málaga, Málaga.
- Pérez Yuste, Antonio (2004): *La Compañía Telefónica Nacional de España en la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)*, tesis doctoral defendida en la ETSI de Telecomunicación de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Pilato Iranzo, Armando (2003): “Los edificios de la Telefónica en Valencia (1926-1928)”, en *Ars Longa*, 12, pp. 101-112.
- Reinoso Bellido, Rafael (2005): *Topografías del Paraíso. La construcción de la ciudad de Málaga entre 1897 y 1959*, Colegio Oficial de Arquitectos y Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, Málaga.